



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

USHUAIA, 18/07/2022.

VISTO el Expediente N° MFP-E-35111-2022 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento de los vehículos oficiales dominios EYO-222 y FOA-241 pertenecientes al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante Disposición D.G.A.F.-M.F.P. N° 22/22, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 37/22.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde adjudicar la contratación directa por Compulsa Abreviada N° 37/22 de la Subsecretaria de Flota Vehicular, a favor de la firma NICOLAS ALBERTO SIELAS, C.U.I.T. N° 20-37355866-5, en los renglones N° 01, 02, 03 y 04 por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 1.283.000,00).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del “Fondo Permanente de Gastos para la Flota Vehicular” creado por el Decreto Provincial N° 168/22.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Ministerio de Finanzas Públicas.

Que el presente gasto se encuentra registrado en cumplimiento a lo establecido en la Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 2840/21 y N° 05/22, y las Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 107/2022.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 37/22 de la Subsecretaria de Flota Vehicular, que tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento de los vehículos oficiales dominios EYO-222 y FOA-241 pertenecientes al Ministerio Jefatura de Gabinete, a

///...2

G.T.F
EA
AG
MTS



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

...//2

la firma NICOLAS ALBERTO SIELAS, C.U.I.T. N° 20-37355866-5, en los renglones N° 01, 02, 03 y 04, por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 1.283.000,00). Ellos por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Subsecretaría de Flota Vehicular, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las 0625UG, UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar al interesado. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUB.HAC. N° 558 /22

G.T. F
EA
AG
MTS

**SALGADO**  
**Maria Teresa**

Firmado digitalmente por  
SALGADO Maria Teresa  
Fecha: 2022.07.18  
16:42:57 -03'00'